FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 139/2015

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2015 "ADQUISICION DE TRACTOR CON CORTA CESPED, DESMALEZADORA Y MOTOSIERRAS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: ACI de Mario Aponte y GREPSA.

Asunción, 15 de setiembre de 2015.

VISTO: La Nota Nº 695 de fecha 11 de setiembre de 2015, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de la Contratación Directa Nº 11/2015 "**Adquisición de Tractor con Corta Césped, Desmalezadora y Motosierra**", realizada en fecha 10 de junio de 2015, a favor de las empresas: **ACI de Mario Aponte y GREPSA.**

Que la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares se expide con respecto al presente proceso en su Dictamen Nº 163/15 de fecha 19 de agosto del corriente;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 11/2015 "**Adquisición de Tractor con Corta Césped, Desmalezadora y Motosierra**", a favor de las empresas: **ACI de Mario Aponte** hasta un monto total de Guaraníes treinta y seis millones cinco mil **(Gs. 36.005.000).-** y **GREPSA** hasta un monto total de Guaraníes seis millones seiscientos seis mil **(Gs. 6.606.000)** durante el Ejercicio Fiscal año 2015.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2015, al siguiente programa presupuestario:

ACI de Mario Aponte

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 530 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	**Gs. 18.665.000.-**
PROGRAMA: 2.3.7. OG 530 FF 10 Formación de Fuerzas Especiales – Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales	**Gs. 16.015.000.-**
PROGRAMA: 2.3.6. OG 530 FF 10 Formación y Evangelización de las FF.AA - Obispado	**Gs. 1.325.000.-**
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 36.005.000.-**

GREPSA

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16.2 OG 530 FF 30 Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	**Gs. 6.606.000.-**
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 6.606.000.-**

3°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

GRAL EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA
Comandante de las Fuerzas Militares